



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 OCT 2012

RES. H. N° 1825-12

Exptes. N° 4.293/12

VISTO:

La Resolución H N° 1433-12 mediante la cual se designó al **Dr. Rubén GONZALEZ CUERVA** en el cargo INTERINO de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, en la asignatura "Historia Medieval" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE la mencionada Resolución establece como fecha de finalización de la designación el reintegro de la Prof. Adriana Baez o nueva disposición;

QUE el Dr. Rubén GONZALEZ CUERVA solicita mediante nota se modifique la fecha de finalización de la designación;

QUE fundamenta su pedido el hecho de poder dar cumplimiento a las exigencias por parte de la Dirección Nacional de Migraciones, con el fin de poder lograr su residencia temporaria en este país;

QUE la Autoridad competente de esta Facultad autoriza modificar la Resolución de referencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

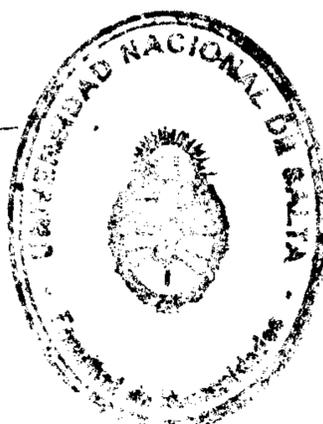
ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el Artículo 3° de la Resolución H N° 1433-12, el cual quedara redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 3°.- DESIGNAR al Dr. Rubén GONZALEZ CUERVA, DNI 94.915.590, en el cargo INTERINO de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Historia Medieval" de la Escuela de Historia, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2013 o nueva disposición.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese a la Escuela de Historia, Dirección Administrativo Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a Dirección General de Personal para su toma de conocimiento y demás efectos.

ath/AGZ

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. FLOR de MARÍA del V. KUNDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.